



PS/7835

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2024-3-4-0000906

Montevideo, 05 NOV. 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Bogotá, República de Colombia, del Coronel Gustavo Caubarrere y otros, para participar de la 3ª Escuela SIRGAS 2024 "Tiempo Real", desde el 12 hasta el 15 de noviembre de 2024;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios propuestos, en la citada actividad, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades técnicas en referencia a los sistemas de navegación por satélite;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designanse en misión oficial, en la ciudad de Bogotá, República de Colombia, al Coronel Gustavo Caubarrere, al Teniente Coronel Federico Grosso, a la Cabo de Segunda María Gandara y a la Cabo de Segunda Laura Camacho, para participar de la 3ª Escuela SIRGAS 2024 "Tiempo Real", desde el 12 hasta el 15 de noviembre de 2024.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionense los pasaportes correspondientes.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.


Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República